

Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique
Calle 78 N° 42 – 21

CITA Y EMPLAZAMIENTO

04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 se cita al señor GUSTAVO CUADROS RAMIREZ por hechos denunciados en contra de su hija LUCIANA CUADROS ALVAREZ para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL**, los señores con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-21127-25** adelantado de la niña GUSTAVO CUADROS RAMIREZ

La declaración es el día **05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 08:30AM**

La fecha de la audiencia es el día **05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00AM**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA
Comisario de Familia (E)

Fijado el: 7 de octubre de 2025
Desfijar el: 15 de octubre de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique
Calle 78 N° 42 – 21

Medellín, 15 DE AGOSTO DE 2025

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor GUSTAVO CUADROS RAMIREZ encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-21127-25 M 3.

Atentamente,

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA
Comisaria de familia